



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3024

*Exposición pública del Proyecto modificado de la ampliación del cementerio de Sant Llorenç des Cardassar*

De acuerdo con el artículo 149 de la Ley 20/2006, municipal y de régimen local, se somete a exposición pública por un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB el Proyecto modificado de la ampliación del cementerio de Sant Llorenç des Cardassar.

Lo cual se hace público a fin de que cualquier persona interesada pueda presentar alegaciones o sugerencias.

Sant Llorenç des Cardassar, 21 de febrero de 2014

**El Alcalde**  
Mateu Puigròs Sureda

